

Un Estudio Bíblico Sobre la Teología de la Elección: La Gracia Soberana de Dios

I. Introducción General a la Teología de la Elección

La doctrina de la elección es una de las verdades más profundas y estratégicas de la fe cristiana. Aunque a menudo se percibe como un tema complejo o motivo de confusión, su correcta comprensión es esencial para una visión robusta de la salvación, una seguridad inquebrantable para el creyente y, sobre todo, para la gloria de Dios. Es una doctrina que nos conduce al corazón mismo del carácter soberano y misericordioso de nuestro Creador.

Esta doctrina es fundamental para la salvación porque responde a la pregunta más crucial: ¿cómo puede un pecador ser salvo? Las Escrituras describen la condición humana después de la Caída como una de ruina total; el hombre natural es incapaz de buscar a Dios, de agradarle o de elegir el bien espiritual por sí mismo. Como afirma el *Comentario Al Libro De Romanos*, «no hay ni puede haber bien alguno en la carne». Dada esta «incapacidad absoluta y total» del pecador, como la define la teología de Hodge, la salvación sería imposible si dependiera de la iniciativa humana. Por lo tanto, sin la iniciativa soberana de un Dios que elige rescatar a un pueblo para Sí mismo, nadie podría ser salvo. La elección no es un obstáculo para la salvación; es su única posibilidad.

La confusión que rodea esta doctrina surge frecuentemente de una comprensión inadecuada de tres pilares teológicos: la naturaleza de Dios, la condición del hombre y el significado del libre albedrío. A menudo se proyectan sobre Dios ideas humanas de justicia, limitando Su soberanía y Su derecho a ejercer misericordia según Su voluntad. Asimismo, se suele subestimar la gravedad del pecado, asumiendo que el hombre caído retiene una capacidad inherente para elegir a Dios, una idea que las Escrituras niegan. Finalmente, el concepto popular de «libre albedrío» como una libertad autónoma y neutral choca con la enseñanza bíblica de que la voluntad humana, aunque libre para actuar según sus deseos, está esclavizada al pecado y es hostil a Dios hasta que Él interviene.

Por ello, la tesis central de este estudio es que **la elección no es una doctrina fría o injusta, sino una verdad bíblica, necesaria para la salvación y diseñada para producir humildad, seguridad y una profunda adoración a la gloriosa gracia de Dios**. No es una verdad para generar temor, sino para inspirar consuelo y alabanza.

Con este propósito pastoral en mente, adentrémonos con reverencia en las Sagradas Escrituras para examinar el fundamento irrefutable sobre el cual descansa esta gloriosa doctrina.

II. Base Escrituraria: La Elección como Hecho Irrebatible

La doctrina de la elección no es una invención filosófica ni una tradición teológica posterior, sino una enseñanza explícita y directa de las Escrituras. Para comprenderla correctamente, debemos dejar de lado nuestras preconcepciones y permitir que la Palabra de Dios hable con autoridad. La autoridad final en este asunto no es la lógica humana ni el sentimiento personal, sino la revelación divina.

La Enseñanza de Efesios sobre la Elección

El apóstol Pablo, en su carta a los Efesios, establece la elección como un acto eterno de Dios, anclado en Su propósito soberano.

Efesios 1:4-5: «según nos escogió en él antes de la fundación del mundo, para que fuésemos santos y sin mancha delante de él, en amor habiéndonos predestinado para ser adoptados hijos suyos por medio de Jesucristo, según el puro afecto de su voluntad».

Efesios 1:11: «En él asimismo tuvimos herencia, habiendo sido predestinados conforme al propósito del que hace todas las cosas según el designio de su voluntad».

Estos versículos, expuestos en la *TEOLOGÍA SISTEMÁTICA tomo 1*, son contundentes. Pablo declara que la elección de los creyentes no ocurrió en el tiempo, sino «antes de la fundación del mundo». No se basó en una respuesta prevista, sino «según el puro afecto de su voluntad». El término «predestinado» significa literalmente «determinar de antemano». Dios, en Su soberanía, no solo previó, sino que predeterminó el destino de Su pueblo para ser adoptados como hijos, todo de acuerdo con Su plan soberano, ya que Él «hace todas las cosas según el designio de su voluntad».

La Argumentación de Romanos 8 y 9

En la carta a los Romanos, Pablo desarrolla esta doctrina con una lógica férrea y ejemplos históricos claros.

Primero, en **Romanos 8:28-30**, presenta lo que se conoce como la «cadena de salvación», un proceso inquebrantable que Dios inicia y lleva a su consumación.

«Y sabemos que a los que aman a Dios, todas las cosas les ayudan a bien, esto es, a los que conforme a su propósito son llamados. Porque a los que antes conoció, también los predestinó para que fuesen hechos conformes a la imagen de su Hijo... Ya los que predestinó, a éstos también llamó; y a los que llamó, a éstos también justificó; y a los que justificó, a éstos también glorificó.»

Esta cadena demuestra que el plan de Dios no puede fallar. Cada persona que Dios «antes conoció» (en un sentido de elección íntima) es predestinada, llamada eficazmente, justificada y, finalmente, glorificada. No hay eslabones rotos en esta cadena divina; la salvación que Dios inicia, la completa.

Luego, en **Romanos 9**, como se detalla en el *Comentario Al Libro De Romanos*, Pablo defiende la soberanía de Dios en la elección usando ejemplos del Antiguo Testamento. Demuestra que el «propósito de elección» de Dios no se basa en méritos humanos.

- **Isaac sobre Ismael:** Aunque Ismael era el primogénito de Abraham, Dios escogió a Isaac para que fuera el hijo de la promesa, demostrando que no todos los descendientes físicos de Abraham eran el linaje escogido.
- **Jacob sobre Esaú:** De manera aún más explícita, Dios eligió a Jacob sobre su hermano gemelo Esaú antes de que nacieran y antes de que hubieran hecho «ni bien ni mal». Esto se hizo para que el propósito de la elección de Dios permaneciera, no por obras, sino por el que llama.

La conclusión de Pablo es una declaración del «favor libre y soberano de Dios». Ante la objeción de una posible injusticia, Pablo cita las propias palabras de Dios a Moisés: **«Tendré misericordia del que yo tenga misericordia, y me compadeceré del que yo me compadezca».**

Conclusiones de los Pasajes Clave

De estos textos fundamentales, podemos extraer las siguientes verdades irrefutables:

- **Elección Previa a la Creación:** La decisión de Dios de escoger a Su pueblo fue tomada «antes de la fundación del mundo» (Efesios 1:4).
- **Elección Soberana:** No se basa en las obras ni en las decisiones humanas, sino únicamente en el propósito y la voluntad de Dios (Romanos 9, ejemplo de Jacob y Esaú).
- **Elección con un Propósito Santo:** El objetivo de la elección es que seamos «santos y sin mancha delante de él» (Efesios 1:4).
- **Elección como parte de un Plan Inquebrantable:** La elección es el primer eslabón de una cadena de salvación que culmina infaliblemente en la glorificación (Romanos 8:29-30).

Es crucial que sometamos nuestras ideas preconcebidas y nuestras objeciones a la autoridad clara de la Escritura. La Biblia no presenta la elección como una teoría especulativa, sino como un hecho consumado, una obra soberana de Dios para Su gloria.

Firmemente anclados en esta revelación bíblica, podemos ahora proceder a definir con mayor precisión la doctrina de la elección.

III. Definición Correcta de la Elección

Para comprender una doctrina tan profunda, es fundamental definir los términos con precisión bíblica. Muchas objeciones a la elección no se dirigen a la doctrina que la Biblia enseña, sino a una caricatura de la misma. Una definición correcta, anclada en los textos que hemos examinado, nos protegerá de malentendidos y nos permitirá apreciar su belleza.

La elección es **el acto eterno, soberano e incondicional de Dios, por el cual, en Su pura gracia, escogió en Cristo a un número definido de individuos de entre la humanidad caída para concederles la salvación y la vida eterna.**

Desglosemos esta definición:

1. **Es un Acto Eterno y Soberano:** La elección forma parte de los decretos eternos de Dios, establecidos «antes de la fundación del mundo» (Efesios 1:4). No es una reacción a eventos en la historia, sino un plan concebido en la eternidad. Emana de Su soberanía absoluta, como enseña la *Teología Sistemática de Hodge*, la prerrogativa de Dios como Creador y Rey de hacer todo lo que le place. Como declara el Salmo 115:3: «Nuestro Dios está en los cielos; todo lo que quiso ha hecho».
2. **Es Incondicional:** Este es quizás el punto más crucial y controversial. La elección no se basa en ninguna cualidad, obra, mérito o decisión prevista en el ser humano. Dios no nos eligió porque previó que creeríamos; más bien, creemos porque Él nos eligió. La base de la elección reside únicamente en «el puro afecto de su voluntad» (Efesios 1:5) y «el designio de su voluntad» (Efesios 1:11). Si la elección dependiera de algo en nosotros, la gracia dejaría de ser gracia y la salvación se convertiría, en última instancia, en un logro humano.
3. **Es una Elección de Individuos:** Las Escrituras presentan la elección como un acto personal y particular. Dios no eligió a un grupo anónimo y abstracto, sino a personas específicas. El ejemplo de Jacob y Esaú en el *Comentario Al Libro De Romanos* es claro: Dios amó a uno y aborreció al otro «antes que naciesen». El propósito de Dios era sobre los individuos, no sobre una categoría general. Esto resalta el carácter personal y relacional de la salvación que Dios ha planeado.

El Propósito de la Elección

La Biblia revela un triple propósito en la elección de Dios, cada uno más glorioso que el anterior:

1. **Para Salvación:** El propósito inmediato de la elección es redimir a un pueblo de la masa de la humanidad caída y condenada. Es la ejecución del plan de rescate de Dios para librar a los pecadores de la ira venidera y llevarlos a una relación correcta con Él.
2. **Para Santidad:** La elección no es un fin en sí misma, sino un medio para un fin moral. Como dice **Efesios 1:4**, Dios «nos escogió en él... para que fuésemos santos y sin mancha delante de él». El propósito de Dios no es simplemente salvarnos *del* infierno, sino salvarnos *del* pecado. La santidad no es una opción para el creyente, sino la meta misma de su llamado.
3. **Para la Gloria de Su Gracia:** El propósito final y supremo de todo lo que Dios hace es Su propia gloria. Como enseña la *TEOLOGÍA SISTEMÁTICA tomo 1* al exponer la «cadena de salvación» de **Romanos 8:29-30**, el plan divino culmina en la glorificación de los creyentes, un estado en el que reflejarán perfectamente la imagen de Cristo. Este resultado final redunda en la alabanza eterna a la gloriosa gracia de Dios (Efesios 1:6, 12, 14).

Lejos de ser un decreto frío e impersonal, la elección es la máxima expresión del amor personal y decidido de Dios. Es la garantía de que nuestra salvación no es un accidente, sino el resultado de un plan eterno, diseñado por un Dios que nos amó antes de que el mundo existiera.

Para evitar uno de los malentendidos más comunes, es crucial aclarar el concepto de la presciencia de Dios y su relación con la elección.

IV. Presciencia (*Proginosko*) Explicada Bíblicamente

Uno de los mayores malentendidos sobre la elección proviene de una definición incorrecta de la «presciencia» de Dios. A menudo, se interpreta la presciencia como una simple previsión de eventos futuros, como si Dios mirara por el corredor del tiempo para ver quién elegiría creer en Él y luego los eligiera basándose en esa fe prevista. Sin embargo, esta visión contradice tanto la enseñanza bíblica sobre la soberanía de Dios como la condición caída del hombre.

La Insuficiencia de la "Fe Prevista"

La idea de que la elección se basa en la fe prevista del hombre presenta un problema lógico y teológico insuperable. La teología de Hodge nos muestra que estas dos verdades—la incapacidad total del hombre y la soberanía del decreto de Dios—son dos caras de la misma moneda. Si el hombre es incapaz de generar fe (como se argumenta en el *Comentario Al Libro De Romanos*), entonces la única fe que Dios podría «prever» es aquella que Él mismo decretó producir. Por tanto, su presciencia no es la de un espectador pasivo, sino la de un Arquitecto soberano que conoce el plano porque Él mismo lo diseñó. Sostener que el conocimiento anticipado de un acto que depende de la incierta voluntad humana es la base de la decisión de Dios de elegir es una contradicción. El conocimiento anticipado de Dios presupone la certidumbre de que el evento ocurrirá, no su mera posibilidad.

La Armonía entre Presciencia y Elección Soberana

La teología reformada, siguiendo las Escrituras, entiende que la presciencia de Dios no es la de un espectador pasivo, sino la de un Soberano activo. El conocimiento previo de Dios está indisolublemente ligado a Su decreto. Él conoce de antemano todo lo que acontece, incluyendo los actos libres de sus criaturas, porque Él mismo ha predeterminado soberanamente que ocurran como parte de Su plan omnicomprendido.

Como Dios mismo declara a través del profeta Isaías, y es citado por Hodge:

«que anuncio lo por venir desde el principio, y desde la antigüedad lo que aún no era hecho; que digo: Mis planes permanecerán, y haré todo lo que quiero» (Isaías 46:10).

El término bíblico para «conocer de antemano» (*proginosko*) a menudo implica más que una simple cognición intelectual; conlleva un sentido de relación íntima y afecto selectivo. Cuando Romanos 8:29 dice «Porque a los que antes conoció, también los predestinó», no se refiere a que Dios conoció *algo* sobre ellos (como su fe), sino que los conoció a *ellos* de una manera personal y selectiva desde la eternidad. Es un conocimiento que establece una relación y determina un destino. Por lo tanto, la presciencia de Dios no es la causa de la predestinación; es, en esencia, el aspecto relacional de la decisión de Dios de elegir.

Entendida correctamente, la presciencia de Dios es un motivo de inmenso consuelo para el creyente. Asegura que nuestra salvación no depende de la fragilidad de nuestra voluntad, sino del plan infalible de un Dios que nos conoció y nos amó desde antes de la fundación del mundo. Su plan para nuestras vidas, conocido y decretado por Él, nunca puede fallar.

La necesidad de esta elección soberana se hace aún más evidente cuando consideramos la verdadera condición del hombre sin Dios: la depravación total.

V. Depravación Total: La Necesidad de la Elección

La conexión entre la depravación total del hombre y la elección soberana de Dios es lógica y crucial. La doctrina de la elección es la única respuesta a la desesperada condición del ser humano caído. Si no comprendemos la gravedad de la enfermedad —el pecado—, nunca podremos apreciar la radicalidad y la gracia de la cura: la elección divina.

Definiendo la Depravación Total

Para un nuevo creyente, es vital entender correctamente este término. «Depravación total» no significa que cada ser humano sea tan malo como podría ser, ni que sea incapaz de realizar actos de bondad relativa en la sociedad. Más bien, significa que el pecado ha afectado y corrompido cada parte de su ser: su mente, su voluntad, sus emociones y sus afectos. Como resultado de esta corrupción inherente, el hombre en su estado natural es completamente incapaz de buscar a Dios, de agradarle o de realizar cualquier acto que tenga mérito espiritual. Como afirma el *Comentario Al Libro De Romanos*, «no hay ni puede haber bien alguno en la carne».

La Incapacidad Moral del Hombre

Esta depravación resulta en una «incapacidad absoluta y total», según Hodge, para que el pecador se incline hacia el bien espiritual. Aunque el hombre caído es libre para elegir según sus deseos, la tragedia es que sus deseos están cautivos por su naturaleza pecaminosa y son inherentemente contrarios a Dios. Él es esclavo del pecado. Por lo tanto, aunque elige libremente, siempre elige libremente pecar y rechazar a Dios. No puede, por su propia voluntad, cambiar la inclinación fundamental de su corazón ni generar fe salvadora.

Sin Elección, Nadie Sería Salvo

Esta verdad nos lleva a una conclusión ineludible: si todos los seres humanos están espiritualmente muertos, son enemigos de Dios por naturaleza e incapaces de elegirlo, entonces la salvación debe depender enteramente de la iniciativa divina. Si Dios no interviniere soberanamente para elegir y salvar a algunos, entonces ninguno elegiría a Dios por sí mismo, y toda la humanidad se perdería en su pecado. La elección no es un mecanismo para excluir a personas que de otro modo podrían ser salvas; es el único medio por el cual cualquier persona puede ser salva.

Comprender nuestra propia depravación es el antídoto contra el orgullo espiritual. Nos despoja de cualquier pretensión de mérito y nos hace postrarnos con asombro y gratitud ante la gracia soberana de Dios. Nos obliga a preguntar no «¿Por qué Dios no eligió a todos?», sino a maravillarnos con humildad y preguntarnos: «¿Por qué Dios me eligió a mí?».

Esta verdad solemne sobre nuestra condición caída nos conduce directamente a una de las preguntas más comunes y cruciales en este debate: si la voluntad del hombre está cautiva al pecado, ¿qué significa realmente tener «libre albedrío»?

VI. Libre Albedrío: Definición Bíblica y Conexión con la Elección

El debate sobre el libre albedrío es central en la discusión sobre la elección. Es fundamental aclarar que ni la Biblia ni la teología reformada niegan que el ser humano posea una voluntad o que tome decisiones reales y significativas. Lo que se cuestiona y se redefine es la *naturaleza* de esa voluntad, diferenciándola del concepto popular de libertad absoluta y autónoma.

La Definición Bíblica del Libre Albedrío

Bíblicamente, el libre albedrío no es la capacidad de elegir con indiferencia entre el bien y el mal. Más bien, como enseña la *Teología Sistemática de Hodge*, es la capacidad que tiene una persona de **elegir siempre de acuerdo con su naturaleza y sus mayores deseos**. El hombre no es un ser neutral; sus elecciones son el fruto de lo que él es en lo más profundo de su ser.

La Voluntad en el Hombre Caído

Como vimos en nuestra discusión sobre la Depravación Total, el hombre en su estado caído sigue siendo «libre» en el sentido de que hace lo que quiere. Nadie lo obliga a pecar en contra de sus deseos. Sin embargo, es simultáneamente un «esclavo del pecado» porque sus deseos más profundos están cautivos a su naturaleza pecaminosa. Su corazón es hostil a Dios, por lo que, aunque elige libremente, siempre elige libremente el pecado y rechaza a Dios. Su incapacidad no es física (como si no pudiera levantar una Biblia), sino moral: su carácter mismo le impide desear a Dios. Esta incapacidad moral, que surge de su propio carácter, no anula su responsabilidad por sus elecciones.

La Restauración de la Voluntad en la Regeneración

¿Cómo, entonces, puede alguien llegar a creer? La respuesta no está en la voluntad humana, sino en la obra soberana de Dios. En el acto de la **regeneración**, el Espíritu Santo imparte vida espiritual al pecador, cambiando la naturaleza misma de su corazón. Dios le da un «nuevo corazón» con nuevos afectos y nuevos deseos que se inclinan hacia Él. Solo después de esta transformación interna, el hombre es verdaderamente libre para elegir a Cristo. El llamado eficaz de Dios no viola la voluntad del hombre; la **libera** de su esclavitud al pecado. Una vez que sus deseos han sido renovados, la persona elige a Cristo de manera voluntaria y gozosa, porque ahora es lo que más desea hacer.

Esta verdad es profundamente liberadora para el creyente. Nos libera de la pesada carga de pensar que nuestra salvación dependió, en última instancia, de la fuerza de nuestra propia voluntad. En cambio, nos lleva a una profunda gratitud hacia Dios, quien no solo nos ofreció la salvación, sino que nos dio una nueva voluntad para desearla y recibirla.

Esta elección soberana, que libera nuestra voluntad, se desarrolla dentro de un plan divino más amplio: la predestinación.

VII. Predestinación: El Plan y la Meta Divina

Una vez que entendemos la elección como la decisión soberana de Dios de salvar a un pueblo, es crucial comprender la predestinación como el plan detallado y el propósito final de esa elección. Si la elección es la decisión del arquitecto de construir una casa, la predestinación es el plano detallado que asegura que cada viga, ladrillo y clavo cumplan su propósito para que la casa llegue a ser una gloriosa morada. La predestinación es el diseño arquitectónico de Dios para llevar a cabo la salvación de los elegidos y conformarlos a Su meta final.

La Cadena Irrompible de la Salvación

El pasaje de **Romanos 8:29-30** es la descripción más clara y concisa de este plan divino. Presenta una cadena de salvación con eslabones de oro, forjada en la eternidad y garantizada hasta la gloria.

«Porque a los que antes conoció, también los predestinó para que fuesen hechos conformes a la imagen de su Hijo... Ya los que predestinó, a éstos también llamó; y a los que llamó, a éstos también justificó; y a los que justificó, a éstos también glorificó.»

Analicemos cada eslabón de esta cadena divina:

- **Presciencia (Proginosko):** Como vimos, esto no es una simple previsión, sino el conocimiento íntimo y selectivo de Dios por el cual Él pone Su afecto sobre Su pueblo desde la eternidad.
- **Predestinación:** Basado en ese conocimiento amoroso, Dios decreta el destino final de los elegidos. No es un destino arbitrario, sino uno con un propósito específico.
- **Llamamiento:** En el tiempo, Dios aplica eficazmente la salvación a los elegidos a través del llamado irresistible del Espíritu Santo, que los trae de la muerte a la vida.
- **Justificación:** En el momento de la fe, Dios declara legalmente justos a los llamados, imputándoles la justicia perfecta de Cristo.
- **Glorificación:** Como culminación del plan, Dios conformará perfectamente a los justificados a la imagen de Cristo en la eternidad, libres de todo pecado y corrupción.

Esta cadena es inquebrantable. Todos los que son «antes conocidos» llegan infaliblemente a la «glorificación». Esto demuestra que la salvación, desde su concepción hasta su consumación, es obra de Dios.

La Meta de la Predestinación: La Semejanza a Cristo

El versículo 29 revela la meta sublime de este plan: que los elegidos sean «**hechos conformes a la imagen de su Hijo**». El objetivo de Dios en la salvación es mucho más profundo que simplemente perdonar nuestros pecados o librarnos del infierno. Su propósito final es transformarnos radicalmente para que reflejemos el carácter, la santidad y la gloria de Jesucristo. La salvación es, en esencia, un proceso de restauración de la imagen de Dios en nosotros, que fue desfigurada por el pecado.

Esta verdad debe llenar al creyente de seguridad y propósito. Nuestra vida no está a la deriva; es parte de un plan perfecto diseñado por un Dios soberano. Nuestro destino final es seguro: la gloria y la semejanza a Cristo. Esta certeza no debe producir pasividad, sino una motivación profunda para buscar la santidad ahora, cooperando con la obra del Espíritu que nos moldea día a día a la imagen de nuestro Salvador.

Ahora bien, ¿cómo aplica Dios concretamente este plan eterno en la vida de una persona? Esto nos lleva al siguiente eslabón: el llamamiento eficaz.

VIII. Llamamiento Eficaz: Cómo Dios Aplica la Elección

La elección es un decreto eterno, concebido en la mente de Dios antes del tiempo. Sin embargo, para que este decreto se convierta en una realidad personal en la vida de un

pecador, debe ser aplicado en el tiempo. El puente entre el decreto eterno de Dios y la experiencia de salvación de una persona es el **llamamiento eficaz**. Comprender este punto es clave para ver cómo el plan soberano de Dios se convierte en nuestra historia de redención.

El Llamado Externo y el Llamado Interno

Las Escrituras distinguen entre dos tipos de llamamiento:

- **El Llamado Externo (General):** Es la proclamación universal del evangelio. Se dirige a todas las personas sin distinción, invitándolas al arrepentimiento y la fe en Cristo. Este llamado puede ser, y a menudo es, resistido y rechazado por el corazón endurecido por el pecado.
- **El Llamado Interno (Eficaz):** Es la obra soberana e irresistible del Espíritu Santo que acompaña la predicación del evangelio en el corazón de los elegidos. Este llamado no es una simple invitación, sino una obra creadora que abre los oídos espirituales, ilumina la mente y renueva la voluntad para que la persona responda con fe genuina.

La Naturaleza del Llamamiento Eficaz

Precisamente porque el hombre está espiritualmente muerto, como vimos en la Sección V, el llamado de Dios no puede ser una mera invitación; debe ser un acto de resurrección. En el lenguaje bíblico, el «llamar» de Dios es un acto de poder que efectúa lo que ordena. Como enseña el teólogo Charles Hodge, así como Dios dijo **«Sea la luz», y fue la luz**, o como Jesús llamó a Lázaro de la tumba diciendo **«Lázaro, sal fuera», y Lázaro vivió**, así Dios llama al pecador de la muerte espiritual a la vida, y este vive. Es una palabra que crea vida.

El Llamado Produce Regeneración y Fe

Este llamado eficaz de Dios es el que produce el milagro de la regeneración o el nuevo nacimiento. Según Hodge, no depende de «causas naturales ni morales, ni a la propia acción del hombre, sino simplemente al poder de Dios». Es esta obra divina la que cambia la disposición del corazón, quita la hostilidad hacia Dios y capacita a la persona para creer. La fe, por lo tanto, no es la causa del llamado, sino su resultado inevitable. Dios llama eficazmente, y el resultado es un corazón que cree voluntariamente.

Esta doctrina debe darnos una gran confianza en la evangelización. El poder de la conversión no reside en nuestra elocuencia, nuestra lógica o nuestra capacidad de persuasión. El poder reside en el Espíritu Santo, quien usa nuestra fiel proclamación

del evangelio como el instrumento para llamar eficazmente a los elegidos a la salvación. Nuestra tarea es sembrar la semilla del evangelio con fidelidad; la obra de dar vida es de Dios.

El resultado inmediato y visible de este llamamiento divino es la fe, un don que Dios mismo provee.

IX. Fe como Don de Dios

Una vez que comprendemos el llamamiento eficaz, podemos abordar la relación precisa entre la fe y la elección. Es un error común pensar que la fe es la contribución humana que activa la salvación de Dios. Sin embargo, las Escrituras presentan una perspectiva diferente: la fe no es la *causa* por la que Dios nos elige, sino el *medio* divinamente provisto a través del cual recibimos y nos aferramos a la salvación que Dios ha decretado.

La Fe es un Regalo de la Gracia

El apóstol Pablo lo expresa con una claridad inconfundible en **Efesios 2:8-9**: «*Porque por gracia sois salvos por medio de la fe; y esto no de vosotros, pues es don de Dios; no por obras, para que nadie se gloríe.*» Este pasaje enseña que no solo la salvación en su conjunto (la gracia) es un regalo, sino que el instrumento para recibirla (la fe) también lo es. La frase «y esto no de vosotros» se refiere a todo el proceso de salvación por gracia mediante la fe. Tanto la gracia que salva como la fe que recibe son un regalo inmerecido de Dios.

La Fe es el Fruto, no la Causa, de la Elección

Llegados a este punto, la conclusión es ineludible. Si las Escrituras enseñan la Depravación Total (Sección V), que hace al hombre incapaz de creer, y si la salvación requiere un Llamamiento Eficaz que le da vida (Sección VIII), entonces la fe no puede ser la contribución del hombre. Debe ser, necesariamente, el primer fruto de la vida que Dios acaba de impartir.

La fe salvadora no se basa en evidencia externa ni en la persuasión de la iglesia, sino que tiene un origen sobrenatural. Como enseña Charles Hodge, esta fe «reposa en el testimonio interior del Espíritu con y por la verdad en nuestros corazones». Es el Espíritu Santo quien produce la certeza infalible en el corazón del creyente.

Esta verdad es profundamente pastoral. Anima al creyente a no poner su confianza en la calidad o la fuerza de su propia fe, que a menudo puede sentirse débil y vacilante. La base de nuestra seguridad no es nuestra fe, sino el objeto de nuestra fe: Jesucristo.

Nuestra confianza descansa en Él y en la obra soberana de Dios que nos dio la capacidad misma de creer.

Para entender más profundamente cómo Dios hace posible esta fe, debemos explorar el milagro interno que la precede: la regeneración.

X. Regeneración: El Cambio Interno que Hace Posible Creer

La regeneración, conocida comúnmente como el «nuevo nacimiento», es el milagro fundacional de la vida cristiana. Es el acto creador e instantáneo de Dios por el cual Él imparte vida espiritual a una persona que estaba espiritualmente muerta en sus delitos y pecados. Es el requisito previo indispensable para la fe y el arrepentimiento, la causa sobrenatural de la cual la conversión es el efecto visible.

Una Obra Soberana y Sobrenatural

La regeneración es una obra exclusivamente de Dios. No es el resultado de la persuasión moral, de la decisión humana, ni de un proceso de auto-mejora. Es una obra sobrenatural del Espíritu Santo, que ocurre, según Hodge, «por debajo de la conciencia». No se trata de un cambio en la «sustancia del alma», sino de una transformación radical de las disposiciones, los deseos y las inclinaciones fundamentales del corazón. Es Dios creando algo nuevo donde antes solo había muerte.

Los Efectos de la Regeneración

A través de la regeneración, Dios crea un «nuevo corazón» y pone un «espíritu nuevo» dentro del creyente. Esto no erradica la naturaleza pecaminosa de inmediato, pero introduce un nuevo principio de vida espiritual. Este nuevo principio ama a Dios, se deleita en Su ley y desea obedecerle. Resuelve la incapacidad moral causada por la depravación total (Sección V), dando a la persona una nueva capacidad y un nuevo deseo de volverse a Dios. La voluntad, antes esclava del pecado, es ahora liberada para elegir a Cristo.

La Regeneración Precede a la Fe

La conexión entre la regeneración y la fe es de causa y efecto. Así como una persona ciega no puede ver hasta que sus ojos son sanados, o una persona muerta no puede responder hasta que se le da vida, un pecador espiritualmente muerto no puede creer en Cristo hasta que su corazón es regenerado por el Espíritu Santo. Por lo tanto, la

regeneración precede lógicamente a la fe y la hace posible. No creemos para ser regenerados; somos regenerados para poder creer.

Esta verdad debe dar una profunda seguridad al nuevo creyente. Si encuentras en tu corazón nuevos deseos por Dios, un nuevo amor por Su Palabra y un anhelo genuino por la santidad, puedes tener la confianza de que estos no son de origen natural. Son la evidencia palpable de que Dios ha realizado una obra sobrenatural en tu vida, dándote un nuevo nacimiento y un nuevo corazón.

Esta verdad de la obra soberana de Dios en la regeneración nos llena de seguridad. Sin embargo, también nos lleva, con humildad y reverencia, a una pregunta inevitable y solemne que la Escritura no elude: ¿qué nos enseña la Biblia sobre aquellos que no son elegidos?

XI. Reprobación Explicada Bíblicamente

Abordar la doctrina de la reprobación exige la máxima humildad, reverencia y estricta fidelidad a lo que la Escritura revela, evitando toda especulación humana. Este tema, sin duda el más difícil dentro de la teología de la elección, no busca satisfacer nuestra curiosidad sobre el destino de otros, sino ayudarnos a comprender la perfecta justicia de Dios, la absoluta responsabilidad del hombre y la insondable misericordia que hemos recibido.

Elección Activa vs. Pasar por Alto (Acto Pasivo)

Es crucial diferenciar la naturaleza del decreto de elección de la del decreto de reprobación. No son actos paralelos o simétricos.

- **Elección:** Como hemos visto, es el **acto positivo y soberano** de Dios de intervenir con Su gracia salvadora irresistible en la vida de los elegidos para rescatarlos de su pecado y llevarlos a la salvación. Es un acto de pura *misericordia*.
- **Pasar por alto:** Este es el **acto soberano de Dios de no intervenir** con esa misma gracia salvadora en la vida de los no elegidos. En lugar de forzar un cambio en sus corazones, Dios decide «pasarlos por alto», dejándolos en su estado de pecado y rebelión, permitiendo que sigan el camino que ellos mismos han elegido. Como lo expresa Hodge, es el acto por el cual Dios «abandona judicialmente a los hombres a sus pecados». Es un acto de pura *justicia*.

Dios no es el Autor del Pecado

Es categóricamente importante afirmar que Dios no crea la incredulidad ni es el autor del pecado. La Biblia es clara. Como afirma Hodge en su *Teología Sistemática*, «por quanto Él ni causa el pecado ni tienta a los hombres a que lo cometan, no es ni el autor del mismo ni aprobador». El decreto de pasar por alto a algunos no es un acto divino que fuerce o impulse a alguien a pecar. Es una decisión soberana de no forzarlo a ser salvo contra su propia voluntad rebelde. La causa de su pecado reside enteramente en ellos mismos.

La Total Responsabilidad del Hombre por su Condenación

Las Escrituras colocan la responsabilidad de la condenación directamente sobre el pecador. La razón por la que los hombres se pierden no es, en última instancia, porque no fueron elegidos, sino porque son pecadores que aman su pecado y rechazan la luz. Como Jesús mismo enseñó, y se cita en la *TEOLOGÍA SISTEMÁTICA tomo 1*:

«*Y esta es la condenación: que la luz vino al mundo, y los hombres amaron más las tinieblas que la luz, porque sus obras eran malas.*» (Juan 3:19)

Los no elegidos son condenados por sus propios pecados y su voluntaria incredulidad. Reciben exactamente lo que merecen según la justicia perfecta de Dios y lo que sus propios corazones desean.

Esta doble verdad debe llevarnos a una adoración reverente. Nos enseña que la salvación es **100% por misericordia**, y la condenación es **100% por justicia**. El creyente, al contemplar esto, no debe cuestionar la justicia de Dios, sino maravillarse de la inmerecida misericordia que ha recibido, reconociendo que no había nada en él que lo hiciera más merecedor de la gracia que cualquier otra persona.

Naturalmente, doctrinas tan profundas como la elección y la reprobación generan preguntas y objeciones. Es importante abordarlas con respuestas fundamentadas en la Escritura.

XII. Objeciones Comunes y Respuestas Bíblicas

Es natural que la doctrina de la elección soberana genere preguntas sinceras en la mente de un creyente. Estas objeciones no son nuevas; han sido tratadas por teólogos a lo largo de la historia de la iglesia, y el propio apóstol Pablo las anticipó en su carta a los Romanos. Nuestro objetivo es responder a estas inquietudes no con filosofía humana, sino con los principios claros extraídos de la Palabra de Dios.

Pregunta 1: ¿No es la elección injusta? ¿No hace Dios acepción de personas?

- **Respuesta:** Esta objeción asume que la justicia requiere que Dios trate a todos por igual, es decir, que salve a todos. Sin embargo, como argumentan tanto el *Comentario Al Libro De Romanos* como Hodge, la justicia divina, en relación con la humanidad caída, exigiría que Dios condenara a *todos*, ya que «*todos pecaron*» y merecen la muerte. El hecho de que Dios, en Su soberanía, decida tener misericordia de *algunos* no es un acto de injusticia hacia los demás. Es un acto de pura **misericordia** que nadie merece. Como Dios le dijo a Moisés, «**Tendré misericordia del que yo tenga misericordia**». La misericordia, por definición, no es una obligación. En cuanto a la «acepción de personas», este término bíblico se refiere a mostrar favoritismo basado en méritos externos como la riqueza, el estatus social o la nacionalidad. La elección divina es exactamente lo contrario: es **incondicional** y no se basa en ningún mérito humano, por lo que no puede ser acusada de hacer «acepción de personas».

Pregunta 2: Si Dios es soberano, ¿dónde queda la responsabilidad humana?

- **Respuesta:** La Biblia enseña ambas verdades simultáneamente y sin contradicción: la soberanía absoluta de Dios y la total responsabilidad del hombre. La incapacidad del hombre para elegir a Dios no anula su responsabilidad porque él peca **voluntariamente**, de acuerdo con su propia naturaleza y sus propios deseos. Su incapacidad no es física, sino **moral**. Como explica Hodge, la incapacidad surge del carácter y constituye el carácter, pero no elimina la responsabilidad. Un ladrón es responsable de robar, aunque su carácter corrupto lo incline a ello. De la misma manera, el pecador es responsable de su rechazo a Dios porque lo hace de acuerdo con su propio corazón rebelde. Debemos aceptar ambas verdades tal como la Escritura las presenta, aunque nuestra mente finita no pueda reconciliarlas por completo.

Pregunta 3: Si Dios ya ha elegido quién será salvo, ¿por qué evangelizar?

- **Respuesta:** Esta objeción crea una falsa dicotomía. Dios, en Su soberanía, no solo decreta los *fines* (la salvación de los elegidos), sino que también ordena los *medios* para alcanzar esos fines. El medio principal que Dios ha ordenado para llamar a Sus elegidos es la **predicación del evangelio**. El evangelismo no es un intento de cambiar el decreto de Dios, sino el instrumento designado por Dios

para cumplirlo. Somos llamados a obedecer el mandato de Cristo de predicar el evangelio a toda criatura, con la plena confianza de que Dios usará nuestra fiel proclamación para llamar eficazmente a aquellos que Él ha escogido desde antes de la fundación del mundo.

Pregunta 4: ¿No anula la elección la libertad humana?

- **Respuesta:** Esta pregunta surge de una definición incorrecta de la libertad. Como definimos en la Sección VI, el hombre siempre elige libremente según su naturaleza. En su estado caído, elige libremente el pecado. La elección y el llamamiento eficaz de Dios no violan la voluntad del hombre, sino que la **liberan** de su esclavitud al pecado. Dios obra en el corazón del elegido, dándole una nueva naturaleza con nuevos deseos, de modo que ahora, por primera vez, es verdaderamente libre para elegir a Cristo. La persona regenerada elige a Cristo de manera tan voluntaria y gozosa como antes elegía el pecado.

Habiendo abordado estas preguntas teóricas, podemos ahora enfocarnos en las implicaciones prácticas y vitales de esta doctrina para la vida diaria del creyente.

XIII. Aplicaciones Pastorales para Creyentes Nuevos

La doctrina de la elección no es una verdad abstracta destinada a generar debates teológicos, sino una fuente de profundo fruto espiritual y práctico en la vida del creyente. La sana doctrina siempre debe conducir a una vida santa, a una seguridad firme y a una adoración genuina. A continuación, se presentan algunas de las aplicaciones pastorales más importantes de esta gloriosa verdad.

- **Fomenta una profunda Humildad** Al comprender que nuestra salvación, desde su concepción en la eternidad hasta su consumación en la gloria, es enteramente una obra de la gracia soberana de Dios, se elimina toda base para el orgullo o la jactancia. No podemos atribuirnos ningún mérito por nuestra fe, nuestra respuesta o nuestra perseverancia. Reconocemos que, si no fuera por la elección divina, todavía estaríamos en nuestra ceguera y rebelión. Nuestra única respuesta posible es una gratitud humilde y una adoración maravillada.
- **Establece una Seguridad de Salvación Inquebrantable** Si nuestra salvación dependiera en última instancia de nuestra propia decisión o de nuestra capacidad para perseverar, siempre estaría en duda y sujeta a la fluctuación de nuestra voluntad. Sin embargo, como nuestra salvación se basa en el propósito inmutable de un Dios soberano que no cambia, podemos tener una confianza plena y segura. Aquel que nos eligió, nos llamó y nos justificó, ciertamente nos glorificará. Podemos descansar en la promesa de que «el que comenzó en

vosotros la buena obra, la perfeccionará hasta el día de Jesucristo» (Filipenses 1:6).

- **Genera Confianza y Urgencia en la Evangelización** Lejos de sofocar el evangelismo, la doctrina de la elección lo impulsa. Predicamos el evangelio no con la incierta esperanza de que quizás alguien crea, sino con la plena confianza de que Dios tiene un pueblo elegido en cada lugar y que Él usará nuestro testimonio fiel para llamarlos a la salvación. Esto nos libera de la presión de «producir conversiones» y nos permite enfocarnos en proclamar fielmente el mensaje, sabiendo que la labor en el Señor nunca es en vano.
- **Produce Santidad como Fruto Garantizado** Recordemos que fuimos elegidos «para que fuésemos santos y sin mancha» (Efesios 1:4). La santidad no es un requisito para ser elegido, sino el propósito y el resultado inevitable de serlo. La elección nos asegura que Dios no solo nos salva, sino que nos transformará. Esta verdad nos motiva a buscar activamente la santidad, no para ganar el favor de Dios, sino en respuesta agradecida a la gracia que ya hemos recibido y como evidencia de la obra transformadora de Dios en nosotros.
- **Conduce a una Adoración Centrada en la Gracia** La respuesta final y más elevada a la doctrina de la elección es la adoración. Nos lleva a postrarnos ante un Dios cuya gracia es soberana, inmerecida, eficaz y gloriosa. Nos hace exclamar junto al apóstol Pablo, como lo cita Hodge al final de su tratado sobre la soberanía de Dios: «*Porque de él, y por él, y para él, son todas las cosas. A él sea la gloria por los siglos. Amén*» (Romanos 11:36). Nuestra salvación es enteramente para Su gloria, y nuestro gozo es unirnos a la alabanza eterna de Su nombre.

Con estas aplicaciones en mente, podemos ahora concluir nuestro estudio, resumiendo las verdades centrales que hemos explorado.

XIV. Conclusión Pastoral

Este estudio ha buscado demostrar que la doctrina bíblica de la elección, lejos de ser un tema para temer o evitar, es una de las verdades más consoladoras, humillantes y que más glorifican a Dios en toda la Escritura. Cuando se comprende correctamente, a través de la lente de la revelación bíblica, se convierte en un ancla para el alma y una fuente inagotable de adoración.

Los beneficios clave de abrazar esta doctrina son profundos y transformadores:

- **Exalta la Soberanía Absoluta de Dios:** Reafirma que la salvación es enteramente Su obra, concebida, ejecutada y completada por Él y para Su gloria.

- **Consolida la Seguridad del Creyente:** Ancla nuestra esperanza no en nuestra propia fuerza o fidelidad fluctuante, sino en el carácter y el decreto inmutable de un Dios que nunca falla.
- **Establece que la Salvación es Totalmente por Gracia:** Elimina cualquier vestigio de mérito humano, nos despoja de todo orgullo y nos hace deudores eternos de la pura misericordia divina.
- **Inspira una Adoración Reverente y Confiada:** Nos llama a confiar plenamente en el Dios que planeó nuestra redención antes de la fundación del mundo, la ejecutó en la cruz de Cristo y asegurará nuestra salvación completa hasta el día final.

Por lo tanto, la exhortación final es a descansar en esta gloriosa verdad. No la utilices como un arma para el debate, sino como un bálsamo para tu corazón. Permite que la comprensión de la gracia electiva de Dios te impulse a vivir una vida de santidad en gratitud por tan grande salvación. Y, sobre todo, que te lleve a adorar con todo tu ser al Dios Trino —Padre, Hijo y Espíritu Santo— cuya gracia soberana es el fundamento de toda nuestra esperanza, ahora y por la eternidad. Amén.